



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Agropecuarias
Area: Recursos Naturales e Ingeniería Rural

(Programa del año 2019)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 19/08/2019 11:15:10)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Nodos de Integración I	INGENIERÍA AGRONÓMICA	11/04 -25/1 2	2019	anual DESF.

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RUIZ, OLGA MARCELA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BARBOSA, OSVALDO ANDRES	Prof. Colaborador	P.Tit. Exc	40 Hs
MARTINEZ ESPECHE, MARIO EDUARD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	1 Hs	2 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
19/08/2019	20/06/2010	28	84

IV - Fundamentación

Los Nodos de Integración, se definen como “espacios curriculares de integración conceptual y práctica interdisciplinaria, conformados por más de una asignatura, en los cuales los estudiantes se abocan al estudio de casos o situaciones problemáticas donde los conocimientos adquiridos en forma previa se confrontarán en una situación práctica”. Para este espacio de integración se pensó en un diseño curricular, de matriz flexible y abierta que apunta a la formación de competencias fundamentales, suponiendo el desarrollo de capacidades, que se ponen en juego en una multiplicidad de situaciones y ámbitos de la vida, articulando horizontal y verticalmente aportes de distintos campos disciplinares. El tratamiento de los contenidos se orientará, desde una lógica espiralada, realizando un abordaje de la realidad agropecuaria en niveles de complejidad creciente y estableciendo una interrelación constante entre aspectos teóricos y prácticos, en una progresiva aproximación al campo de la práctica profesional del Ingeniero Agrónomo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General

Integrar conocimientos y habilidades adquiridas hasta el presente en la carrera de Ingeniería Agronómica, para comprender la estructura y funcionamiento de sistemas de producción agropecuarios.

Objetivos Específicos

- a) Abordar los aspectos referidos a la obtención y procesamiento de los datos de sistemas de producción.
- b) Conocer la complejidad del sistema y su funcionamiento.
- c) Realizar un diagnóstico preliminar de situaciones.
- d) Introducir al estudiante en el rol de desempeño profesional.
- e) Adquirir entrenamiento en la expresión escrita y oral de informes o producciones de carácter científico.

VI - Contenidos

Obtención y procesamiento de datos de las fitósfera: vegetación, suelos, clima. Métodos de campo, laboratorio y gabinete. Descripción de las interrelaciones entre ellos.

Esta actividad curricular no posee contenidos como tal, pero se asienta sobre un eje referencial como es la elaboración de un diagnóstico preliminar de la realidad agropecuaria.

El coordinador docente desarrollará funciones de orientador, tutor, mediador, etc. Además implementará diversas estrategias didácticas para la integración de los conocimientos, como por ejemplo: entrevistas a productores, talleres con dinámica de grupo, seminarios grupales de exposición de casos, etc.

Metodología

El curso comprenderá: actividades áulicas, de trabajo grupal y de campo.

La actividad en el aula consistirá en encuentros semanales de 3 horas de duración, en la que los estudiantes reunidos en grupos, realizarán tareas de lectura y discusión de aspectos teórico - prácticos, de un trabajo de aplicación concreta, el que deberán analizar la estructura y el funcionamiento de un sistema productivo agropecuario y/o forestal.

La actividad a campo consistirá en salidas grupales donde para cumplimentar los objetivos específicos de la asignatura deberán realizar el “análisis de casos”, entrevista al productor, tomar contacto con componentes y actividades del sistema productivo visitado, cumplimentar la toma de información mediante la planilla de campo correspondiente, resolución de problemas sobre situaciones concretas susceptibles de reflexión y acción conjunta.

Todas las actividades requerirán de una activa participación de los estudiantes con el objeto de estimular su capacidad creativa al enfrentarse a situaciones concretas de su futura práctica profesional.

La actividad del equipo docente comprenderá tareas de acompañamiento o seguimiento, orientación, evaluación y acreditación de las actividades realizadas por los estudiantes.

Para cumplir con el objetivo general y específicos de la asignatura se recurrirá a estrategias como: seminarios, talleres grupales, charlas técnicas con distintos actores involucrados en la actividad agropecuaria, viajes de estudios para el conocimiento de las distintas realidades agropecuarias.

Los trabajos prácticos que se realizan a campo son irre recuperables.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

- Viaje de dos días por distintos paisajes de la región para caracterizar los diferentes ambientes visitados, conocer las realidades, problemas y soluciones de cada uno de ellos.
- Visitas a establecimientos rurales dedicados a distintos tipos de explotación y/o actividad a los fines de tomar conocimiento de la actividad, concientizar sobre los problemas del sistema de producción, determinar puntos críticos o frágiles para proponer soluciones a los mismos.
- Proyectar mejoras a situaciones reales adaptándolas a las políticas económicas o coyunturales del momento.

VIII - Regimen de Aprobación

Evaluación

Sistemas de Evaluación: evaluación grupal.

Tipo de Evaluación: diagnostica, formativa, sumativa.

Criterios:

- - Manejo de conceptos básicos y fundamentales de los sistemas productivos.
- - Habilidades y destrezas manuales
- - Nivel de Integración
- - Capacidad para establecer relaciones
- - Capacidad de análisis y juicio crítico
- - Integración al trabajo grupal
- Instrumentos de evaluación: trabajo integrador, escrito, grupal con defensa oral.

- Evaluación Final de Integración y Transferencia:
- El Trabajo Final consiste en caracterizar en forma edáfica y climática un determinado establecimiento, campo o predio (elegido por cada grupo y que sea de propiedad de alguno de los alumnos). Determinar especies adaptadas a esas condiciones ambientales y elaborar una propuesta de mejora al sistema productivo (ganadero de cría, ciclo completo o mixto con agricultura según corresponda).
- Evaluar el resultado esperado acorde con el nivel de conocimiento adquirido por alumnos de 4ª año.

1.- REGIMEN DE APROBACION POR EXAMEN FINAL

1.1.-PARA ALUMNOS REGULARES

Podrán cursar la asignatura aquellos alumnos que tengan las correlatividades dispuestas por el plan de estudios vigente.

Para obtener la condición de alumno regular de la asignatura el estudiante deberá:

- Haber asistido al 60 % de las clases teóricas - prácticas establecidas.
- Haber aprobado el 60 % de los trabajos prácticos, informes, seminarios, etc. solicitado por el equipo docente.
- Haber presentado y aprobado una monografía o similar, como instancia integradora.

Los alumnos que cumplan con los requisitos antes mencionados podrán rendir el examen final oral o escrito, por disposición de la mesa examinadora de la asignatura.

El examen oral se desarrollará de la siguiente manera: el alumno presentará un tema de los realizados en los talleres, y fundamentará las decisiones a los problemas planteados en el mismo.

El examen escrito se compondrá con temas de la asignatura, con un máximo de dos horas y media (2,5) de tiempo para resolverlo.

1.2.-PARA ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres podrán rendir la asignatura cuando posean las correlatividades dispuestas por el plan de estudios vigente. Estos deberán cumplimentar con los siguientes requisitos: deberán rendir un examen práctico con problemas vistos y estudiados durante la cursada y elaborar soluciones a los mismos, y obtener un porcentaje igual o superior al cincuenta por ciento (50 %) para su aprobación mediante un examen escrito, con un máximo de dos horas y media (2,5) de tiempo para resolverlo, que se tomara por la mañana del día asignado al examen de la asignatura. Superado satisfactoriamente el examen escrito deberán aprobar el examen oral correspondiente a un alumno regular.

2.-REGIMEN DE APROBACION SIN EXAMEN FINAL

La asignatura estipula como forma de promoción sin examen final si al finalizar el dictado de la misma, los alumnos han cumplido satisfactoriamente con las siguientes condiciones:

- Haber asistido al 80 % de las clases teóricas - prácticas establecidas.
- Haber aprobado el 100 % de los trabajos prácticos, informes, etc. solicitado por el equipo docente.
- Haber presentado y aprobado una monografía o similar, como instancia integradora.

IX - Bibliografía Básica

[1] Se utilizará la bibliografía específica de las distintas asignaturas que hacen a los sistemas productivos abordados en esta asignatura.

X - Bibliografía Complementaria

[1] La requerida según los casos prácticos abordados.

XI - Resumen de Objetivos

Los especificados como Objetivo General y Específicos en el presente programa.

XII - Resumen del Programa

No posee un programa estructurado porque aborda casos reales que deberá el alumno analizar e integrar su análisis con los conocimientos adquiridos.

XIII - Imprevistos

La no realización de los viajes de estudios programados está sujetos a inclemencias meteorológicas severas en la región a visitar, disponibilidad económica y vehicular. Dichas actividades están sujetas a reprogramación.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	